

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL,

NO. 831——MONTEVIDEO SABADO 23 DE ABRIL DE 1832.

PRECIOS CORRIENTES.

ARTICULOS DE INTRODUCCION.	POR	PRECIOS. de Ps.	de rs.	á Ps.	á rs.	OBSERVACIONES.
Aguardiente de 30 grados.	pipa	102	..	104	..	
» anisado de 20 id	»	90	..	..	..	
» en damajuanas.	una	4	2	....	..	
Aceite de comer en barriles	arroba	3	6	4	..	
» en botij. de ½ a.	una	2	..	2	2	
» de Francia en		4		4	2	
botellas.......	docena	4	2	4	4	
» de linaza......	galon	1	2	1	4	
Agua raz..................	»	1	..	1	1	
Acero....................	quintal	....	..	....	..	
Almendras con cáscara...	»	8	..	....	..	
Anis en grano..........	»	....	..	..	..	
Avellanas................	arroba	2	..	....	..	
Azucar Havana blanca...	arroba	3			..	
» terciada......	»	1	4	1	6	
» del Brasil blan.	»	2		....	..	
» terciada......	»	1	3	....	..	
Aceitunas en barril.......	»	1	6	2	..	
Azafran..................	libra	5	4	..	..	
Arroz de la Carolina.....	arroba	1	3	1	4	
» del Brasil.....	»	1	..			
Alpiste..................	»	1	4	....	..	
Bacalao..................	quintal	7	4	8	..	
Becerros.................	docena	25	..	26	..	
Café de la Havana......	quintal	14	..	16	..	
» del Brasil.....	»	12	..	14	..	
Cigarros de la Havana...	mil	22	..	24	..	
» de segunda....	»	14	..	16	..	
Comino..................	arroba	4	4	5	..	
Canela, fina de primera..	libra	3	4	4	..	
Canelon..................	»	....	2	....	..	
Castañas, secas..........	arroba	1	4	1	6	
Carbon, de piedra........	tonelad	18	..	19		
Cera, blanca en pasta....	libra	....	4	....		
Cerveza, en botellas......	docena	2	6	....	..	
Ciruelas, de Málaga.....	arroba	2	4	3	..	
Clavo, de comer.........	libra	....	3	....	4	
Caña, de la Havana 28 gr.	pipa	58	..	60	..	
» del Paratí 20gr.	»	50	..	52	..	
Esencia, de anis..........	libra	8	..	10	..	
Esteras, de Málaga......	pieza	9	..	10	..	
Felpudos.................	docena	8	4	9	..	
Garvanzos...............	arroba	2	2	....	..	
Ginebra, de Holanda 20 gr.	pipa	85	..	90	..	
» en frasqueras..	frasco	4	..	4	4	
Galleta, de N. América...	barrica	5	..	6	..	
Harina, de Norte América.	»	10	4	11	..	
Hilo, acarreto de Cataluñ.	quintal	40	..	....	..	
Hilo, acarreto de Jénova..	»	28	..	30	..	

ARTICULOS DE INTRODUCCION.	POR	PRECIOS. de Ps.	de rs.	á Ps.	á rs	OBSERVACIONES.
Javon, de Norte América..	»	14	..	15	..	
» de España,....	»	14	..	15	..	
» de Francia....	»	12	..	....	..	
Jarcia, de cáñamo.......	»	11	..	12	..	
Licores, en botellas......	docena	4	..	5	..	
Lonas, de Rúsia.........	pieza	13	..	14	..	
Marroquines.............	docena	19	..	20	..	
Mantequilla..............	libra	....	2½	....	2¾	
Naipes, españoles lejítimos	gruesa	12	..	13	..	
» 2os. de Jénova		6	..	8	..	
primera suerte..	»	....	..	....	..	
» segunda id...	»	....	..	....	..	
Papel, florete de Cataluña.	resma	3	..	3	2	
» medio florete..	»	2	2	2	3	
» florete jenoves.	»	2	2	2	4	
» medio florete..	»	1	6	1	6	
» estraza grande.	»	1	1	1	2	
» » segunda.	»	....	6	....	7	
Pasas, de Málaga.......	cajon	2	4	2	6	
Pastas, de Jénova.......	arroba	2	4	2	6	
Pimienta, negra malabar..	»	2	2	2	4	
Queso, de Holanda......	docena	9	..	10	..	
Seda, joyante de Murcia..	libra	7		7	4	
Sarga, de Málaga.......	vara	2	4	2	6	
Sal......................	fanega	1	5	1	7	
Tabaco, de Virjinia......	quintal	10	4	11	..	
» negro del Bras.	arroba	7	4	8	..	
Tafiletes................	docena	11	..	12	..	
Té, perla................	libra	1	4	....	..	
» hyson........	»	....	7	1	..	
Trigo....................	fanega	....	..	....	..	
Vino, del priorato........	pipa	68	..	70	..	
» venicarló cadaques	»	65	..	66	..	
» Cette.........	»	58	..	60	..	
» Sicilia........	»	58	..	60	..	
» Málaga dulce..	»	73	..	75	..	
» » seco...	»	63	..	65	..	
» moscat. en bote.	docena	3	4	3	6	
Vinagre, de yema.......	pipa	50	..	55	..	
EXPORTACION.						
Cueros vac. de 28 á 30 lib.	pesada	5	5	5	6	
» » de 27 á 28 lb.	»	5	3	5	5	
» de caballo.....	uno	1	.	1	1	
Astas....................	mil	140	..	150	..	
Lana, limpia............	arroba	1	3	1	4	
Clin, limpio............	quintal	12	..	....	..	
Sebo....................	arroba	1	3	1	4	
Carne, tasajo...........	quintal	2	4	2	5	

OBSERVACIONES.

DERECHOS DE ADUANA.

1.º Libres de derechos las máquinas, instrumentos de agricultura y artes, los libros impresos y mápas jeograficos.

2.º Pagará un 5 p $\frac{o}{o}$ la seda en rama y torcida, las telas de seda, puntos y encajes, bordado de oro y plata con piedras ó sin ellas, relojes de bolsillo, alajas de oro y plata, salitre, yeso, carbon, fociles, maderas, flejes y arcos de madera.

3.º Pagará un 10 p $\frac{o}{o}$ la pólvora, alquitran, resinas y cabulleria.

4.º Pagará un 15 p $\frac{o}{o}$ todos los artículos ya naturales, ya manufacturados que no están espresados en esta ley.

5.º Pagarán un 20 p $\frac{o}{o}$ el azucar, yerva mate, café, té, cacao, canela, especies, drogas y comestibles en jeneral.

6.º Pagarán un 25 p $\frac{o}{o}$ los muebles, espejos, coches, volandas y las guarniciones para sus tiros, las sillas de montar y arreos de caballos, ropas hechas, calzados, licores, aguardientes, vinos, vinagres, cerveza, sidra y tabaco.

7.º La sal paga 2 rs. por fanega.

8.º Pagarán todos los efectos de introduccion, á mas de los derechos espresados en los artículos anteriores, el 1 p $\frac{o}{o}$ de Consulado, y ½ p $\frac{o}{o}$ de Hospital.

ARTICULOS ADICIONALES A LA LEY DE ADUANA.

Art. 1.º Todos los efectos de importacion pagarán como derechos estraordinarios, á mas de los que están designados por la ley de aduana, los siguientes:—

Un 1 p $\frac{o}{o}$ todos los comprendidos en el artículo 2.

Un 3 p $\frac{o}{o}$ los comprendidos en los artículos 3, 4 y 5, á escepcion de las harinas que pagarán un 10 p $\frac{o}{o}$.

Un 5 p $\frac{o}{o}$ todos los comprendidos en el artículo 6.

DERECHOS DE EXPORTACION.

1.º Los cueros vacunos pagarán 2 rs. por pieza. 2.º Los cueros de caballo 1 rl. cada uno. Todas las producciones de este Estado que no sean comprendidas en los artículos antecedentes, pagarán á su exportacion el 4 p $\frac{o}{o}$. La carne salada es libre de derechos, y las valuaciones se hacen sobre precios de plaza.

☞ Los precios notados son en pesos de á 8rs. moneda plata, y los pesos fuertes y patacones valen 9 rs. y 60 centésimos.

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO:

SABADO, 28 DE ABRIL DE 1832.

Los SS. Editores del *Recopilador* han escrito un artículo refutando nuestras observaciones á la mociou del Sr. *Llambí*, y dicen; "que, segun nuestros principios, nadie debe pedir cuenta al ministro de la conducta del Gobierno, por que el que quiera informarse de ella debe ocurrir á los periódicos en que todo se ha publicado." En esta parte nuestros ilustrados cólegas han desmentido su acreditada circunspeccion, faltando á la verdad. Otro error han padecido en el mismo artículo, que tambien desdice de su acostumbrado tino, queriendo sin duda ponernos en buen lugar con el Sr. Diputado autor de la mocion que es el objeto de nuestras presentes taréas: agradecemos mucho tan gratuito servicio; pero nos parece que el Sr. Diputado ha de ver las cosas mas claro que lo que afectan verlas los editores de aquel periódico, y aun nos persuadimos que en su ilustracion é imparciulidad ha de hallar menos honrosa la defensa que le tributan suponiéndo lo que no ha existido, que nuestra impugnacion, por mas vehemente que ella sea, en tanto que tengamos la verdad por guia, y espongamos nuestras razones, buenas ó malas, con la moderacion que siempre lo hacemos, y que nunca hemos de abandonar por mucho que se nos provoque.

Lejos de haber vertido jamas ideas semejantes á las que el *Recopilador* nos atribuye, por tener la efímera satisfaccion de decir que hemos escrito un desatino, nuestros principios, manifestados muchas veces en el curso de nuestras taréas periódicas, acerca de la responsabilidad de los ministros y el modo de hacerla efectiva, son; que el público sea instruido de la conducta del gobierno, no solo por la simple publicacion de los documentos en que se rejistran sus actos, sino por los debates del Cuerpo Lejislativo, por las esplicaciones que éste le pida, y por todas las circunstancias que puedan ilustrarle sobre su conducta: porque el público, señores editores del *Recopilador*, es el juez en estas matérias; lo es su opinion; y toda vez que en el seno de la Asamb'ea sea acusado el gobierno de abusos ó de infracciones; es preciso que el pueblo oiga al minis nisterio esplicarse sobre ellos y que vea tambien si aquel augusto Cuerpo se conduce como corresponde en tales casos: así es el sistema representativo, y esto es particularmente lo que conviene en un país que recien está ensayàndose en los primeros pasos de su carrera política, pero diremos mas; este es el modo de fortalecer la moral y el crédito del gobierno contra los tiros que le dirija el espíritu de los ambiciosos que aspiren á reemplazarle á todo trance, sin consideracion alguna al país, ni á los beneficios que este recibe en la continuacion del órden, y en la consolidacion de las instituciones bajo el réjimen legal que lo preside: nosotros, que conocemos, tanto como los señores editores del Recopilador, la conveniencia de aquella responsabilidad del Poder Ejecutivo que, como ellos, estamos interesados en la prosperidad del país, en los progresos del sistema representativo que tanto costó establecer; y en la conservacion del órden y la paz interior, que son los verdaderos y acaso los únicos apoyos de nuestra existencia independiente, ¿cómo podemos dejar de reconocer la conveniencia de aquel principio conservador, ni como hemos de haber dicho jamas, que nadie debe pedir cuenta al ministerio de la conducta del gobierno?....

Pero, la mocion del Sr. Diputado *Llambí* no es una acusacion, y lo peor es, que sin serlo infiere grave daño al crédito del Gobierno, y á la dignidad de la representacion nacional: hemos dicho ya en otros números las razones en que se funda esta opinion, y no queremos causar fastidio hoy con repetirlas. Si los SS. Editores del Recopilador, pueden impugnarlas, y demostrar que la mocion, tal cual ha sido redactada, no es absurda, ofensiva é inadmisible, habrán hecho un gran servicio ilustrando mejor que nosotros una cuestion importante en estos momentos: el público que lee nuestras observaciones, y los interesantes trabajos del Recopilador, lo decidirá; mas para esto, permitannos los SS. Editores del Recopilador observarles, que no es licito tergiversar nuestros discursos, atribuyendonos proposiciones desatinadas, que no hemos imajinado proferir, para acomodar á los argumentos supuestos una refutacion triunfante; esta es una supercheria pueril é indigna de escritores públicos, que solo puede prevalecer momentaneámente, y cuyo resultado preciso es atraer el desprecio á los que la emplean.

Refiriendonos á la mocion del Sr. Llambí, dijimos, que no era admsible que un representante, pidiese explicaciones sobre los actos del gobierno, con el expreso objeto de que una comision averíguase si habia en ellos ilegalidad; por que esto es, ó absolutamente caprichoso, ú hostil y ofensivo, ó arguye la presuncion por parte del Sr. Diputado de una ilegalidad sobre que tiene dudas; y todos sabemos que la duda no autoriza á un Diputado á arrojar sospechas contra el Gobierno, por una conducta no examinada; los actos en cuestion han sido publicados con todas las circunstancias que los constituyen: es natural que de la lectura de esos documentos naciese ó se haya acrecentado la duda que lo agita sobre su legalidad; y en este caso, lo que le correspondia era pedir explicaciones de los puntos dudosos, bien para tranquilizar su conciencia si aquellas rectificaban su juicio, ó bien para desaogarla acusando al ministerio, si ellas confirnaban la sospecha de la infraccion: Pero el Sr. Diputado Llambí ha querido que una comision examine la conducta del Gobierno para seber sí ha sido ó no legal, lanzando así una sospecha injuriosa, y quedándose á cubierto de toda otra responsabilidad; por que, si la comision dictaminase que no habia ilegalidad, el Sr. Diputado permaneceria en su asiento como si nada hubiese dicho, pero dejando sin reparacion la herida hecha al crédito del Gobierno; y es preciso no olvidar que el crédito del Gobierno es un sagrado en las circunstancias del país, y que si los miembros del Poder Legislativo, que es hermano de aquel otro Poder, se permiten hoy vulnerarlo así por simples dudas, conducidos de un zelo estraviado, mañana no faltará quien, imitando tal ejemplo se atreva con menos títulos, á profanarlo y envilecerlo.

Hecha esta breve explicacion de nuestros conceptos, invertidos desgraciadamente por el Recopilador en un sentido que no nos honra seguimos el hilo de nuestras observaciones, interrumpidas en el número anterior por el artículo Correspondencia.

— . (*Continuará.*)

Despues de la composicion del articulo que sigue hemos sido favorecidos con el *Journal du Comerce* de fecha posterior, que estractaremos en los números siguientes.

Estractos de periódicos extranjeros.

El Lucero de Buenos Ayres publica algunas noticias de Europa, hasta el 17 de Febrero del que, extratacmos lo que sigue:

—"En una carta escrita en Londres, el 28 de Enero, y que ha sido insertada en el *Monitor* de Paris, el Sr. Talleyrand anuncia que las ratificaciones del tratado de 15 de Noviembre, relativamente á la Bélgica, debian ser cangeadas el 31 de Enero, y que aun cuando no lo fueran, todas las disposiciones dadas por las principales cortes de Europa, garantizan la continuacion de la paz.

—El ejército ruso que ocupaba á la Polonia vuelve al interior del imperio: en Austria han sido puestos en venta todos los caballos de reserva: en Prusia han sido reformados varios cuerpos, y todos los embajadores estranjeros en Paris han recibido de sus gobiernos poderes especiales para tratar del desarmo general tan luego que el tratado del 15 de Noviembre quede afianzado.

—El general Beliard embajador de Francia en Bélgica falleció casi repentinamente el 8 de Enero en Bruselas. Esta pérdida debe haber aflijido profundamente á los belgas, en cuyo favor el Sr. Belliard habia desplegado en los últimos años de su carrera su zelo y actividad, y el ejército francés ha perdido en él uno de sus mas distiguidos oficiales.

—El gobierno inglés ha acordado á los habitantes de Tierra Nueva una asamblea lejislativa constitucional.

—Una porcíon del arsenal de Brest ha sido reducido en cenizas, y se calcula que la pérdida ocasionada por este incendio asciende á cerca de 2,000,000 de francos.

—Algunos cañones de bronce vendidos por el gobierno de Chile y trasportados á Francia, fueron comprados por un fabrìcante de armas cerca de Rouen. Cuando se visitaron para volverlos á fundir se descubrió que casi todos estaban cargados á bala: sin esta precaucion hubiera sucedido una fuerte esplosion, como la que se verificó pocos años ha en Nuremberg ne igual circnns tancia.

— Un gran número de polacos se alistan en Francia para la espedicion de D. Pedro contra Portugal. Se calcula que en los primeros dias de Marzo se juntarán mas de 3,000

—La corbeta de guerra *Cornelia*, que salió de Navarin el 28 de Enero, y llegó á Tolon el 8 de Febrero, trae la noticia de que toda la Grecia está en insurreccion: Epiro, Romelia y otras provincias se han levantado contra el nuevo presidente, cuya autoridad desconocen. La escuadra rusa fondeada en Argos ha sido reforzada por otros buques provenientes del Mar Negro.

INGLATERRA.—La Camára de comunes habia adoptado el *bill* de reforma, sin notables modificaciones. Debia ser presentado á la Cámara de Pares, donde, segun un diario de Lóndres de 11 de Febrero, los debates no serian tan largos y acalorados como en la Cámara de Comunes. La mayoria de los Lores, que rechazó el *bill* por la esperanza de que el rey abandonaria á sus ministros y á la causa del pueblo, debe haber visto cnan falaces habian sido estos cálculos, y probablemente no se espondrá á que el gobierno nombre 75 nuevos Pares: afrenta que solo puede evitar, adoptando el *bill*.

—He aquí las principales disposiciones del tratado secreto estipulado entre los gabinetes de Paris y Viena, respecto á la ocupacion de las legaciones. — 1.º Las tropas imperiales entrarán al Boloñez, en número de 15,000 hombres, cuando mas. — 2.º Luego que se con-

siga restablecer el órden, la mayor parte de esta fuerza evacuará el territorio ocupado y solo quedarán cinco á seis mil hombres para impedir una nueva tentativa de insurreccion.—3.° En la imposibilidad para el gabinete francés de hacer pasar prontamente á las legaciones una fuerza igual á la austriaca, y de cooperar á la tranquilidad de aquellas provincias, que habrán vuelto al órden antes que el ejército francés penetre hasta el centro de Italia, queda convenido que la Francia enviará un cuerpo de 5,000 hombres para ocupar las legaciones juntamente con los 5 á 6000 austriacos, que deben continuar ocupandolas despues de sofocada la insurreccion.

—En Napoles se ha encontrado una cuarta ciudad sepultada bajo la lava del Vesuvio, y á poca distancia de Pompeya. Las primeras cavaciones hechas en uno de sus edificios han producido un gran número de objetos de antiguedad, y algunos esqueletos humanos.

—Los austriacos han entrado por segunda vez á los estados Romanos; la ciudad de Bolonia fue ocupada militarmente el 19 de Enero, por una division al mando del general Radetzki.

—Los plenipotenciarios de Francia, de Inglaterra, y del Rey de los Belgas, cangearon las ratificaciones del tratado del 15 de Noviembre en Londres, el dia 31 de Enero. Los plenipotenciarios de Austria, Prusia y Rusia, por no haber recibido las contestaciones de sus respectivos gabinetes, pidieron que se dejase abierto el protocolo hasta nuevas instrucciones, lo que ha sido acordado.

—Se decia en Paris, que una division de 5,000 franceses debia embarcarse en Tolon, para pasar á los estados romanos, segun la demanda formal hecha al gobierno frances por Su Santidad.

—La Francia y la Inglaterra han celebrado un tratado, autorizando a los comandantes de buques de guerra de una y otra nacion, para visitar reciprocamente, en algunos parages que se designan en el tratado, a los buques mercantes sospechados de hacer el tráfico de negros.

—Se asegura que el Rey de los franceses ha hecho proponer al príncipe de Talleyrand el puesto de ministro de negocios estrangeros.

—El célebre Sr. Clay ha propuesto al Senado de los Estados Unidos, de que es miembro, *la abolicion de todos los derechos de importacion*, excepto los que pagan los caldos y los géneros de seda.

—Segun una publicacion oficial, el ejército frances, en 1.° de Enero de 1832, consistia en 412,000 hombres de línea.

—La sociedad de Artes de Metz ha determinado erijir en aquel pueblo un monumento á la memoria de Guttemberg, inventor del arte glorioso de imprimir. Al anunciar esta resolucion, "les asiste la esperanza, que serán auxiliados, no solo por sus conciudadanos, sino por la jenerosa gratitud de los pueblos civilizados de la Europa."

—*La Gaceta de Bombay* del 10 de Agosto dice que la Mecca, Judda y Medina han quedado completamente despobladas, de resultas de una enfermedad espantosa, cuya naturaleza aún era desconocida. Apareció á principios de Mayo, y se llevó cincuenta mil personas, entre quienes estaba el Gobernador de la Mecca.

Nueva York.—El número de buques que han llegado á este puerto del estrangero, en 1831, asciende á 1,634; á saber: 337 fragatas, 42 barcas, 757 bergantines, 433 goletas, 1 queche, 1 galiote, 2 faluas, y 11 balandras. Pasageros 31,739. Entre los buques habia 1294 americanos, 278 ingleses, 8 españoles, 14 suizos, 6 hamburgueses, 25 franceses, 11 de Bremen, 2 italianos, 18 dinamarqueses, 1 mejicano, 2 brasileros, 1 genovés, 1 ruso, y 3 holandeses. Los buques han excedido al año de 1830, en 124; y los pasageros en 1515.

Los buques llegados a Boston de puertos estrangeros, en 1831, subieron á 776; á saber: 669 americanos, 88 ingleses, 2 suizos, 1 frances, 2 españoles, 1 portugues, 1 siciliano, 1 dinamarques, 1 ruso.

—El Rey de Inglaterra ha ordenado un ayuno jeneral en el reyno para conjurar el *cólera morbus*. Este ayuno se efectuará el 21 de Marzo en Inglaterra é Irlanda y al dia siguiente en Escocia.

—La marina francesa, en 1.° de Enero de 832, se componia de 120 buques armados y 135 desarmados.

VARIEDADES

Escultura.—Plinio nos refiere una interesante anecdota sobre la invencion de la escultura. Dibutades, hija hermosa de un célebre alfarero de Sicyon, procuró tener una entrevista privada con su amante la víspera en que iban á separarse por algun tiempo. Se detuvo tanto, renovando sus promesas de serle constante, que lo avanzado de la hora embargó las facultades del jòven, y quedó profundamente dormido; la ninfa entretanto, cuya imajinacion era mas viva, observando que la luz reflejaba en la pared un perfil muy parecido á su amante; tomó inmediatamente un pedazo de carbon, é inspirada por el amor, trazó sus formas exteriores con tal éxito, que su padre, cuando lo apercibio determinó preservarlo; y al efecto formó dél una especie de modelo de arcilla. Este primer ensayo fué conservado en el repositorio público de Corinto hasta el dia en que fué destruido por aquel destructor de las artes, Mummius Achaius.

Petrificacion.—Un anciano que acaba de morir en el estado de Kentucky habia dispuesto que su cuerpo fuese depositado cerca del de su hija, que hacia once años que estaba enterrada. Los que fueron á exhumarlo, quedaron sorprendidos al encontrarla entera; pero examinándola descubrieron que estaba petrificada. Su gravedad especifica era casi la misma que la de la piedra calcarea. Su semblante se habia desfigurado tan poco, que su esposo cayó desmayado al verla.

Contienda con un oso.—El Mayor R—— oficial del ejército de Madras, habia ido á alguna distancia del campamento en busca de un oso, de que abundan aquellas cercanías: son de un tamaño prodigioso, muy feroces y acometen sin ser molestados. Despues de haber galopado por algun tiempo, fué asaltado repentinamente por un inmenso oso, que salió de un pajonal; y apénas tuvo tiempo para disparar su escopeta, que erró fuego, y lo único con que podia resistirlo era con el cañon, que le dirigió al pecho con tal impetu que se torció. Entonces el oso lo asió de un brazo. El mayor que tiene unas fuerzas extraordinarias, le daba sendos mojicones, manteniendo con los pies el mas vivo ataque. El oso lo echaba de un lado á otro; pero, los puños de hierro de su antagonista, no le daban tiempo parn ultimarlo hasta que ambos cayeron al suelo. La vigorosa defensa que el Mayor habia hecho, se iba debilitando; sentia el aliento del oso en su cara, á medida que este se esforzaba á agarrarle la cabeza, que defendia á puñadas, que descargaba en las narices. En esta riña habian ido rodando hasta el borde de un precipicio, y ya parecia llegar el ultimo acto de la tragedia cuando reuniendo el Mayor todas sus fuerzas redobló sus mojicones á la cabeza del animal, y encogiendo las piernas, descargó tanferoz patada que lo arrojó al precipicio, por donde tuvo la satisfaccion de verlo descender. Despues de una lucha tan singular, el mayor R. notó que habia escapado mejor de lo que creia sus brazos estaban casi deshechos; pero pudo caminar alguna distancia, y ahora se halla completamente restablecido.

ANEDOCTA.

¡Viva la mnemonica! esto quiere decir, en terminos vulgares, el nuevo método de fortalecer ó ayudar la memoria. Uno de los profesores de una academia ó instituto de primera educacion de Lóndres, decia al otro dia á sus dicípulos: "hijos mios, ¿prodreis dacir de que pueblo era natural Juana de Arc? Todos callaron, señal evidente que todos lo ignoraban. Pues bien, sabed que era de Domremy, cerca de Vaucouleurs. Pero, decidme ahora, cabezas de chorlito, como os acordareis de Domremy? Primeramente, para que os acordeis de Dom, es preciso tener presente este título español que debe preceder á todos los nombres de nobles, como por ejemplo, D. Quijote; y en cuanto á Remy, os será muy facil gravarlo en la memoria, acordandoos de Sn. Remy (Remijio,) arzobispo de Reims que consagró al rey Clodoveo. Veamos, ahora, si os habeis hecho cargo, Dime Julio, ¿dónde nacio Juana de Arc? En Domremy—Muy bien. ¿Quien era arzobispo de Reims, cuando Clodoveo fue consagrado?—D. Quijote.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO

4ª funcion de la tercera Temporada.

(El Domingo 29 del corriente)

Despues de la sinfonia de constumbre se reprensentará la interesante comedia en 3 actos titulada.

LOS VIAGES DE JOSÉ 2°.

y

Huerfanita de Laltzbourg.

En la que egecutará la parte de la huerfanita la Niña Manuela Funes, por ser de 12 á 13 años la edad que debe manifestar este personage y terminará la funcion con un divertido saynete. A las 7.

NOTA—Se está preparando una gran funcion para el Jueves 3 de Mayo, en que deben presentarse por primera vez el Sr. Caton y su Esposa, profesores de bayle, incorporados à la compañia.

Para Pernanbuco con Escala al Rio Janeiro.

SALDRA á principios del mes entrante, el Bergantin Nl. *Felix*; admite pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades: los SS. que gusten, pueden ocurrir al almacen de D. Felix Buxareo, calle del Porton, ó con su capitan abordo.

abr. 28—

AVISO,

SE VENDE una negrita llamada Luisa, aladinada, y enseñada en una casa de familia, sabe todo servicio, y es de edad de 18 años: en la calle de Sn. Diego n° 33 darán razon.

abr. 28—

INTERESANTE A LAS SENORAS.

EN la Zapateria calle de Sn. Gabriel n° 41 á el lado de la plaza han llegado de Europa zapatos de todas clases cuyo por menor es el siguiente:—zapatos de cabretilla bronceados y bordados de punta cuadrada y de todas medidas, id. de marroquin abotinados y bajos de todas clases y se dan á precios muy equitativos.

abr. 28—

AVISO,

SE rifa un hermoso cuadro al olio, demostrando una familia de índios Pampas de Buenos Aires; dibujado por el Sr. Onslow, en la cantidad de 60 patacones. En la tiénda de D. Antonio Fariña, calle de San Gabriel número 78 se halla dicho cuadro y se venden los números á patacon cada uno.

ab. 28.

REMATES

POR JUAN J. RUIZ y Ca.

En casa be los SS. Stanley Black y Ca..

(Calle de Sn. Carlos núm. 137.)

El Lunes próximo 30 del corriente se rematarán por la mejor postura que pueda obtenerse, un elegante surtido de efectos nobles para tiendas, ultimamente llegados, cuyo pormenor se dará en el acto de la venta que deberá empezar——A las 10 en punto.

POR LEON J. ELLAURI y Ca.

(En su casa calle de San Gabriel No. 93)

El Miercoles proximo 2 del entrante Mayo se hán de rematár indispensablemente un surtido de efectos Ingleses y Franceses para tienda, cuyo por menor se anunciará por los carteles de constumbre.

Principiará á las 10 ½.

RIFA

De una biblioteca, distribuida en siete premios, y avaluado en 19,872 pesos. Si compone de las obras siguientes, y se puede ver diária mente en la calle de Aelgrano número 195, de 8 á 12 de la mañana.

PRIMER PREMIO.

174 volum. Enciclopedia metódica, en fran ces con láminas,
1 Estante de caoba,

SEGUNDO PREMIO.

10 volum. Filosofia de la naturaleza,
2 id. Diccionario de historia natural,
3 id. Hist. del Brasil por Bauchamp,
6 id. Hist. de las religiones de todos los reinos del mundo,
3 id. Desenvolvimiento de la razon,
1 id. Hist. de los progresos del espiritu humano en ciencias y artes,
2 id. Memorias de Pio VI.
3 id, El novelista del Parnaso,
3 id. Obser. sobre los escritos moder.
7 id. Memorias de historia de critica y de literatura por D. Artiguy,
3 id. Obras de Mr. Tomas,
4 id. Hist. critica de las practicas su persticiosas por Lebrun,
2 id. Sistema de filosofia moral,
3 id. Año dos mil cuatrocientos,
3 id. El hijo de Curé,
3 id. Curso de Cosmogr. por Mantelle
2 id. Neker, Poder Ejecutivo,
9 id. Analisis politicos por Linguete,
2 id. Bonus, Administr. pública,
2 id. Maltus, Principios de Economia politica,
7 id. Estadistica general y particular de la Francia y de sus Colonias,
1 id. Lavater con láminas,
1 id. Sistema del célebre Gal,
2 id. Historia Natural,
3 id. Londres y los ingleses,
2 id. Causas de las revoluciones y sus efectos,
12 id. Juicios de los sabios,
2 id. De los errores y de la verdad,
6 id. Los niños de L' Abbeye,
7 id. Tratado de la opinion,
29 id. Observaciones sobre los escritos modernos,
5 id. Elementos de la historia, ó de lo q' conviene saber por Vallemont
10 id. Historia de las conjuraciones, conspiraciones y revoluciones célebres por D. Tracy,
12 Reflexiones sobre las obras de literatura,
1 id. Tratado de Economia politica por D' Tracy,
4 id. Confesiones de Roseau,
2 id. Revoluciones de la Suiza,
10 id. Obras de Bolanger,
2 id. Viages de Chatelete en Portug.
2 id. Del Espiriru de las cosas,
10 id. Juicios sobre algunas obras mo dernas,
2 id. Diccionario de la salud,
1 id. De la historia Universal.
1 Cuadro histórico y cronológico de la edad antigua y edad media
22 id, Diario literario,
2 id. Diccionario español y frances,
1 id. Historia de Granvel.
2 id. La nacion feliz,
1 id. Elementos de legislacion natural
1 id. Itinerario de Bonaparte,
1 id. Ensayo sobre la monarquia de Napoleon á la rústica,
1 id. Literatura francesa Chenier.
7 id. Conversaciones recogidas en Londres para servir á la historia de una gran reyna; á la rústica.
1 id. Un año de Napoleon.
1 id. Teoria de las Leyes.
1 id. Filosofia social.
1 id. Sobre los escritos de Benjamin Constant.
1 id. Las costumbres de este siglo.
1 id. Oobservaciones filosóficas sobre los egipcios y los chinos.
Volúm.
2 id. Historias y moral del hombre.
1 id. Competencia de los jueces de paz.
1 id. La Inglaterra del siglo XIX.
1 id. La Inglaterra juzgada por si misma,
5 id. Diccionario Universal.
4 id. Historia de la iglesia por Dupin.
1 id. Diccionario de los predicadores.
3 id. Revoluciones francesas.
1 id. La Inglaterra vista en Londres.
1 id. Ensayo sobre el espiritu é influ encia de la Reforma de Lutero.
51 id. Sermones de diferentes autores clásicos.
26 id. Diarios de los sábios.
1 Estante de caoba.

TERCER PREMIO.

Libros latinos.

29 La Bey Sacrosanta Concilia, en folio.
17 Biblioteca latina y griega por Fabriu.
8 Aparatus erudisis por Biner.
1 Opera juridica por Florenti.
4 En Canonis Por Berardi,
4 Instituciones teolójicas por Cabaniz.
1 Estado de la Iglesia por Justini Febroni.
1 Inocenci Seroni,
3 Formulario por Monaceli,
4 Suma de Sacris Eclesia por Rosati.
5 Instituciones teolójicas por Collet,
4 Instituciones teolójicas por Villarrogi,
4 Concilio Tridentino por Ponti,
2 Van Spen,
4 Wotters in Sacramenti,
3 Institucion Canonicare por Devoti,
1 Historia eclesiástica por Berte,
1 Juri eclesiastici por Barardi,

Libros franceses.

4 Terrazon,
4 Terrazon Sermonis,
3 Goffroy Sermonis,
3 Seghs Sermonis,
3 Sermones nuevos,
2 Obras diversas de Rapain,
1 Bonis esposicion de la doctrina,
13 Bufon con láminas,
1 Atlas Le Sage;
1 Estante de caoba,

CUARTO PREMIO.

37 Historias eclesiásticas por Flury,
14 Coleccion de actas, titulos y memorias concernientes al culto de Francia.
77 Biblia sagrada en frances y latin con láminas, por Calmet,
3 Historias del Concilio de Trento, por Sarpi,
5 Las libertades de la iglesia galicana,
11 D' Aguesau sus obras incompletas,
3 Historia Literaria de Luis XIV, por Lambert,
5 Caracteres de las Pasiones por Le Chambre,
55 Año Literario,
4 Breviario Romano segun la reforma del Concilio de Trento,
1 Estante de caoba,

QUINTO PREMIO.

17 Depradt sus obras completas,
2 Say Economia Politica,
5 El Beseaus,
3 Franklin,
2 Ganil Economia Politica,
2 Sismondi Economia Politica,
13 Condillak sus obras,
6 Condillak filosofia.
4 Obras escogidas de San Real,
8 Montesquieu sus obras,
16 Historia de las Repúblicas Italianas por Sismodi,
4 Curso de Politica por Benjamin Constant,
2 Consideraciones sobre los principales Concilios por Dr. Peter,
1 Ensayo sobre la monarquia de Napoleon, á la rústica,
2 Belisario, á la rústica,
2 Defensas de las Constituciones Americanas,
2 Ganil, venta pública,
1 Pirrard de la Naturaleza y de sus leyes, á la rústica,
Volúm.
1 Breviario de lindas Damas, á la rústica
1 Cartas de una muger del siglo 14, id.
1 Paris durante el curso de la revolucion, á la rústica,
1 Estante de jacarandá,

SEPTO PREMIO.

2 Solorsano Politica Indiana,
3 Jiber Corpus Juris Canonis,
3 Disciplina Ecleciástica,
3 Pontas, Diccionario de conciencia,
3 Haller, de Sacris Elecionibus,
3 Lamet, Diccionario Concientis,
1 Mesa escritorio de caoba,

SEXTIMO PREMIO.

6 Diccionario de la Academia,
5 Fray Gerundio,
3 Historia de la iglesia por Pastorini,
4 Historia Eclesiastica por Marquer,
5 Diccionario geografico histórico de las Indias por Alcido,
5 Historia de los establecimientos ultramarinos por Luque,
2 Derechos públicos por Dois,
1 Elementos de Economia politica,
3 La muger feliz dependiente del mundo y de la fortuna,
2 El Regaño,
1 Declaracion en favor del castellano,
1 Independencia,
1 Papeles varios,
1 Carta sobre la Historia de América,
1 Sumario de un siglo,
1 Odeari, usos, ritos y costumbres,
1 Congreso de Panamá,
13 Raynal,
1 Estante de jacarandá,

Se venden los números de esta rifa en la esquina del Tigre número 53 á un peso cada billete. Se juega para fines de Mayo.

Para Rio Janeyro,

LA muy velera y bien construida Fragata Sarda CARLOTA, su capitan Juan B. Viale debe dár la vela de Buenos Ayres á últimos del corriente mes con destino á este puerto, para seguir viaje al Rio Janeiro inmediatamente; admite una cuarta parte de carga y pasageros para los que tiene las mas exelentes comodidades y buen trato: los que gusten aprovecharse de esta oportunidad, pueden verse con su consignatario D. Cayetano Gavazo, calle de Sn. Pedro n ° 171. abr. 27—

AGENCIA DE NEGOCIOS.

D. Juan Lasserre, con autorizacion del superior Gobierno y del Tribunal de Comercio, ha establecido, en la calle de los pescadores n ° 23, una oficina bajo dicha denominacion.

El agente de negocios se hará cargo de correr diligencias para todos asuntos acerca de los ministerios de estado, de cobrar deudas de particulares, proporcionar dinero con garantia de fincas ó alhajas, liquidar cuentas, seguir pleitos ante todos los tribunales, comprar y vender casas, esclavos, chacaras, estancias, buques, ganados &c.

Las personas que necesiten de sus servicios y quieran honrarlo con su confianza pueden ocurrir á la calle de los pescadores ó de Sn. Joaquin n ° 23.

SE VENDE.

UN terreno en la chacarita de Sn. Francisco á inmediaciones del arroyo de Carrasco, compuesta de 400 varas de frente al N. y 450 de fondo al S. ó E. linda por el referido frente con D. Antonio Rodriguez, y por las demas partes con tierras del espresado convento. La persona que se interese en la compra de dicho terreno podrá dirigirse al Sr. Lasserre agente de quien está encargado de la venta, el precio es sumamente moderado.

SE VENDE.

UNA casa de ladrillo situada en la calle principal de Paysandú el que se interese en comprarla puede dirigirse al mismo Sr. Lasserre que tiene poder bastante para cerar trato.

SE VENDE.

UN negro de 27 años de edad; muy ladino y bueno para todo servicio el que se interese en comprarlo puede dirigirse á la calle de Sn. Joaquin al agente de negocios.

SE V NDE.

UNAS planchas de agua, y un bote de guadaño, con todos sus aparejos: el que se interese en comprarlos puede dirigirse al Sr. Lasserre.